

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**SESIÓN
24 DE MARZO DE 2021
19:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIECINUEVE HORAS.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PESVPG/003/2020.
3. ASUNTOS GENERALES
4. CLAUSURA

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión de Quejas y Denuncias convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes Consejeras, Consejero, integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General, procedo a pasar lista de asistencia de la presente sesión, convocada en tiempo y forma para verificarse en esta fecha; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, buenas tardes; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, buenas tardes; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos del día veinticuatro de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, el proyecto de acta y el proyecto de Acuerdo que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el hacer uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y el integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Claro que si Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de la Comisión de Quejas y Denuncias celebrada el día veinte de marzo del año dos mil veintiuno, a las diecinueve horas.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de acta antes mencionada; ¿alguien desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, votación económica, el proyecto de acta antes mencionada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión, se someten a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de acta anteriormente mencionada, para lo cual, le solicito atentamente a las y al integrante con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el acta antes sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Claro que si Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/003/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su permiso Consejera Presidenta de la Comisión, Consejera, Consejero; únicamente para agradecer la atención de sus amables observaciones y comentarios al proyecto de Acuerdo que en este momento se está presentando a la consideración, observaciones tanto de forma como de fondo que han sido retomadas para los efectos correspondientes en el proyecto que es este momento será votado; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, le solicitaría que someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las modificaciones antes mencionadas.

Secretario Técnico de la Comisión: En esos términos Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/003/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado en los términos precisados por usted señor Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: En el mismo sentido.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales; adelante Consejero.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Gracias, nada más, es sobre los procedimientos o asuntos que no se han resuelto, no sé si explico o se agenda otro punto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: No, está bien si desea abordar su punto, entiendo nadie más va agendar más puntos en asuntos generales.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Gracias, en el último informe que se nos presentó, precisamente por la Dirección que fue en marzo, hay algunos asuntos que insisto, no sé en qué proceso van, específicamente el POS 35 y su acumulado 36, aquí llama la atención que se presentó desde octubre del año pasado y no lo hemos resuelto y también por cuanto al POS 4 de este año, el POS 6 y el POS 7, obviamente estos últimos fueron presentados apenas en febrero, pero nada más quisiera saber cuál es la situación de estos cuatro asuntos.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, con su permiso; Consejero, atendiendo a su solicitud; comentarle que en el caso IEQROO/POS/035 y su acumulado 036 del año dos mil veinte, estamos en este momento en el procedimiento de integración del proyecto de resolución con la finalidad de ya en su oportunidad, la siguiente semana de acuerdo a los plazos previstos para tal efecto, remitir ese proyecto a la Presidencia de la Comisión a efecto de que ya esta Comisión conozca de este asunto; es importante referir que el procedimiento de investigación llevó un lapso muy importante atendiendo a unos requerimientos que se le llevó a cabo a la empresa Facebook Inc. y bueno esta empresa lleva sus tiempo en cuanto a la atención de nuestros requerimientos y eso es lo que prolongó en la fase de investigación, pero ya estamos en la etapa conclusiva por así decirlo para presentar el proyecto para la determinación correspondiente en los próximos días; en el caso del expediente IEQROO/POS/004 y su acumulado IEQROO/POS/006 de este año, ese procedimiento está en su fase de indagación, en su proceso de investigación en relación a los hechos denunciados, se han llevado a cabo diversas diligencias de investigación y ya esperamos concluir las con la finalidad de esclarecer los hechos y ya poder estar en aptitud de determinar al respecto; lo mismo sucede con el POS 007 que también ya está en su fase de instrucción final para determinar en su momento la resolución correspondiente; sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: No sé Consejero si quedó solventada sus dudas.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Si, si gracias, digo en el entendido de que cada bimestre nos han estado enviando los informes respectivos y nada más me quedaba duda y ahorita ya se viene una serie de denuncias, me estoy enterando hace treinta segundos que ya se presentó otra queja, entonces digo más allá de que la Dirección Jurídica está trabajando a marchas forzadas y cumpliendo con todo esto hay que prever estas circunstancias, ya se acerca más la jornada electoral, más las campañas electorales y esto va a empezar a redoblarse; bueno la Dirección Jurídica ya se sabe este caminito, entonces para que no nos vayamos retrasando precisamente en unos temas, entiendo perfectamente y lo digo con mucho respeto, que estos retrasos atiende a circunstancias externas de la Dirección; sería cuanto, muchísimas gracias.

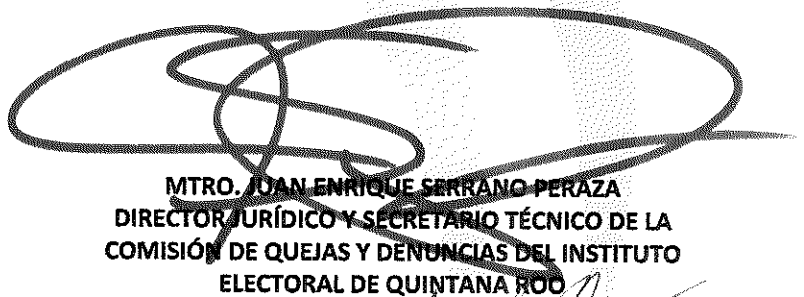
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Por nada Consejero, no sé si ¿alguien desearía agendar otro punto?; si no es el caso; Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

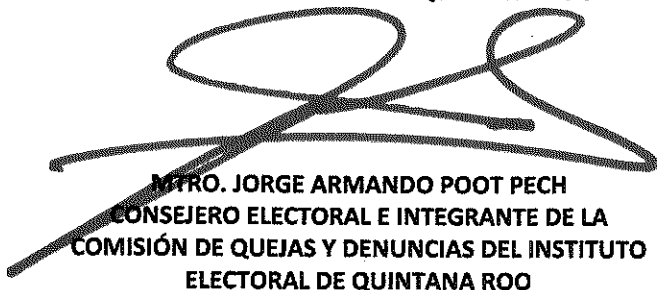
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenas tardes.

Elizabeth Arredondo
Gorocica.

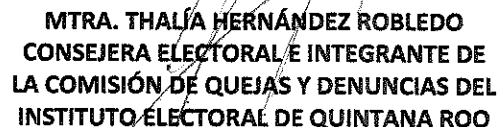
MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIECINUEVE HORAS.